

EL CONTEMPORANEO.



Edición de Madrid.

MADRID. — 12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, en la calle de Traperos (Prado), número 20, entresuelo. — También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, número 41; Cuesta, calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Carmen, número 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid. — Martes 29 de Abril de 1862.

PROVINCIAS. — 15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviándolo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre. — Ultramar: 30 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. el mes.

Año III.—Número 411.

MADRID.

28 DE ABRIL.

Hace tiempo que *La Correspondencia* no despendía ocasión de salirle al paso á *La Epoca*, dándole alguna que otra lección de ministerialismo, para que no se estralimite.

La Epoca defiende la candidatura del príncipe Maximiliano, y la verdad, en los actuales circunstancias, esto parece que no le conviene nada al ministerio, por ciertas razones particulares, que él bien se sabe.

Pero á veces, los amigos son tan indiscretos, que hacen uso de la lengua cuando menos se necesita.

Prográtese al gobierno qué piensa sobre la cuestión de Méjico, y contestará que nada. En esta palabra se encierran todos sus pensamientos. Ni piensa, ni hace; deja que las cosas se hagan por sí, y así salen ellas.

Hoy quiere asegurar que no patrocina la candidatura del príncipe Maximiliano.

Mañana tal vez asegure que no aprueba el tratado de Soledad.

Ya se sabe lo que hay que esperar de las palabras vicalvaristas.

El país está muy acostumbrado á oírle sostener ahora una cosa al conde-duque, y otra después. Diganlo si no aquellos tiempos en que jugaba á la Milicia nacional, vistiendo de comandante y abrazando al duque de la Victoria.

Digalo su programa de Manzanares, y su discusión de la base segunda, y sus protestas de aceptar lo que quisiera la mayoría de los pueblos.

Por esto ahora nadie se mete á averiguar lo que podrá hacer mañana el conde-duque, porque le basta á todo el mundo con librarse de lo que pueda hacer hoy.

Y quién penetraría en el insondable abismo de su conciencia política, donde andarán en continua lucha los mas encontrados elementos?

De modo que no nos debe sorprender que cada día se piense y se haga una cosa distinta, porque este es el carácter dominante de la situación actual. Antes vivirá el pez fuera del agua, que el conde-duque fuera de sus propias veleidades.

A todo eso, la cuestión mejicana sigue sin resolver, y el ejército español muriéndose del vómito en aquel país.

Afortunadamente se acerca el buen tiempo, y sin duda el gobierno aguarda á la entrada del verano para enviar sus instrucciones.

Entonces sí que podríamos decir en vez de, están frescos..... están calientes nuestros soldados.

Ya que por este correo nada se ha resuelto, es fácil que se resuelva por el otro, y cuando la resolución llegue á Méjico, la temperatura será tan agradable y tan á propósito para las operaciones de la guerra, que no habrá más que pelear.

El gobierno seguramente desea entrar en calor, y como el asunto no le entra, aguarda á ver si le entra el verano.

El Sr. Calderón sigue disfrutando el fresco de Aranjuez, y seguirá hasta que le llame á Madrid algún asunto político de grandísima importancia.

Ojalá en aquel real sitio se obrase el milagro de convertir en hábil la torpe diplomacia de S. E.

Pero no andan hoy los milagros tan de sobra, y aunque el Sr. Calderón se encomendara al patrocinio del santo mas poderoso, difícilmente lograría salir de sus errores habituales, pues dice el refrán, que genio y figura hasta la sepultura.

El puesto del Sr. Calderón Collantes en Aranjuez, le correspondía de derecho al Sr. Posada

Herrera, que es el niño mimado de la situación, por sus condiciones especiales.

Sin embargo, el Sr. Posada tiene que defender en las Cortes el proyecto de ley de imprenta, y los ministros de hoy no faltan nunca adonde los llama el sistema representativo.

El proyecto no se acabará de discutir; pero eso no importa para que demos al país esta prueba mas de constitucionalismo y de amor á las libertades públicas.

Bastante siente el gobierno que la ley actual le obligue á encadenar la libertad del pensamiento, porque él es muy amante de la prensa, y sobre todo el Sr. Posada.

Dejémosle hacer, que ya hará S. E. por quitarnos la poca vida que tenemos.

No queremos dejar pasar mas tiempo sin manifestar nuestra opinión y sin llamar la atención de los habituales lectores de *El Contemporáneo* sobre la importantísima cuestión de montes que desde hace dos meses viene tratándose en los cuerpos colegisladores y en la prensa periódica.

El real decreto de 22 de enero último con que inauguró su entrada en el ministerio de Fomento el señor marques de la Vega de Armijo encontró desde luego en los primeros y en la segunda decididos impugnadores, que con razón vieron en él una medida altamente perjudicial y de funestísimas consecuencias, dictada únicamente con el afán de crear recursos, que es uno de los rasgos característicos del gobierno vicalvarista.

Al celoso y entendido diputado Sr. Polo cabe la gloria de haber sido el primero en oponerse á una disposición que, lastimando los legítimos intereses de los pueblos, compromete la existencia de nuestras montañas. Su enérgica y razonada impugnación en el Congreso de los diputados produjo, como era natural, un animado debate, en el cual quedó tan malparado el gobierno como malparados quedan los intereses públicos con la medida que le motivaba.

Nuestro colega *El Reino*, en tres largos artículos reseñando las sesiones del Congreso, se encargó de remachar el clavo, probando hasta la evidencia que para dictar el real decreto de 22 de enero ni se había consultado á la ciencia ni se había seguido el único camino posible para que la desamortización de los montes fuese fecunda y provechosa en vez de funesta y perjudicial, como infaliblemente lo será llevada á cabo según se dispone en el citado real decreto. *La Epoca*, que como toda la prensa ministerial se ha impuesto á la han impuesto la ingrata tarea de defender absurdos, errores y torpezas, sale al encuentro de *El Reino*, en su número correspondiente al 22 del actual.

Desembarazada la réplica de su abundante hojarasca, queda reducida á sentar que no hay fórmula científica que determine de un modo exacto la influencia cosmológica de los montes, ni la proporción que debe existir entre el terreno forestal y el agrario.

Que no hay semejante fórmula es precisamente lo que *El Reino* sostuvo, y en lo que se fundó para proclamar la necesidad del estudio especial de cada uno de los montes cuya desamortización no fuese evidentemente útil ó perjudicial. Pero para el articulista de *La Epoca* es sin duda un argumento de fuerza, el tiempo mas ó menos largo que sería preciso para estudiar monte por monte cada uno de los declarados dudosos, y recelando por otro lado del criterio de los ingenieros mas que del suyo propio, no vacila en cortar por lo sano, prefiriendo la venta de todos los que se ha-

llan en aquel caso. Es decir, que despues de convenir en que realmente existen montes, cuya venta es de dudosa conveniencia, antes que esperar, no cuarenta meses ó cuarenta años, como él dice, sino algunos meses para dilucidar la cuestión, prefiere su enajenación total, aun á riesgo de los males de difícil ó imposible remedio que semejante medida necesariamente ha de ocasionar.

Tambien conviene con *El Reino* en que el mayor problema que hay que resolver, es el de determinar la cantidad de monte que necesita cada país, solo que las consecuencias que deduce, una vez sentado este principio económico, son diametralmente opuestas á las que aquel periódico sostiene. *El Reino*, admitido el principio, y á falta de una fórmula concreta que aplicar en la práctica, apeló al juicio de los hombres mas eminentes que se han ocupado de la materia para deducir la relación que convendría en España establecer; mientras que el articulista de *La Epoca*, en el compromiso de decir algo, y á falta de razones que oponer, trata con desden á esas eminencias, llama errores, sin probar que lo sean, los argumentos de *El Reino*, y concluye por autoridad propia proclamando que nuestra nación tiene muchísima mayor extensión de montes que la que necesita.

En una palabra, *La Epoca*, en mas de cuatro columnas de frases sin ideas, acaba por dejar para otro día la rectificación de lo que llama inexactitudes de *El Reino*, retando á su adversario político, muy satisfecho sin duda porque no lo entiende, á que impugne los artículos de *La América* poco há publicados en un folleto, en los que se sostiene que los particulares pueden cultivar el monte alto lo mismo que el bajo.

Suponemos que *El Reino* dará gusto, en esta parte al apasionado defensor del real decreto de 22 de enero, y que le hará ver dónde está la causa de la contradicción que el mismo folletista encuentra entre el resultado de sus cálculos y el hecho que él mismo reconoce de que en los países en que el individuo posee montes son estos bajos ó leñosos, es decir, aprovechados á turnos cortos. Entretanto, nosotros, ya que hemos tomado la pluma, no la dejaremos sin hacerlos cargo de otro artículo de *El Constitucional* sobre la materia de que nos ocupamos, inserto en el número 527, correspondiente al 16 del actual, y del párrafo publicado en la *Gaceta Economista* de 12 del corriente, con lo que contestaremos al mismo tiempo á la idea emitida por *La Discusión* sobre la desamortización total de los montes.

Nuestro colega *El Constitucional*, en un artículo de buenas formas y moderado lenguaje, trata de rebatir tambien algunas de las apreciaciones vertidas por *El Reino* en su juicio critico de las sesiones del Congreso, por mas que ya se van manifestando las del publico en el crecido número de exposiciones que diariamente presentan á aquel alto cuerpo por medio de los Sres. Calvo Asensio, Sagasta, Figuerola y otros diputados, los infelices pueblos, á quienes mas directamente lastima aquella medida.

Nos complacemos en reconocer con él, en los que llevan las riendas del Estado, la intención de prestar los mejores servicios á los administrados, tratándose de intereses materiales; pero al mismo tiempo no podemos menos de lamentarnos de que los consejeros del señor ministro de Fomento le hayan inducido á dictar una disposición de las funestísimas consecuencias del real decreto de 22 de enero último. Desgraciadamente para el país, y felizmente para el marques de la Vega de Armijo, no son tan inmediatas como seguras y de difícil remedio.

Por lo demas, las ideas del artículo de *El Constitucional* han sido, en su mayor parte, repetidas por *La Epoca*, á quien creemos haber contestado satisfactoriamente. Convenimos con aquel periódico en que si hoy fuese llamada la ciencia á emitir un dictamen, es de presumir que la diera distinto. Estamos persuadidos de que en vez del criterio de las especies, á que á falta de otro mejor se vio precisada á recurrir la junta facultativa en octubre de 1855, apremiada por las circunstancias; hoy que estas han variado, echaría mano probablemente al examen parcial de todos aquellos montes cuya clasificación ofreciera dudas, sin que por esto creamos, como *El Constitucional*, que sea una razon para exceptuar los montes de tejo, castaño, ave llano, acebo y quejigo, del que ocupen en España mayor ó menor superficie.

En fin, el articulista, conviniendo con *El Reino* en que España necesita 16 ó 17 de su territorio cubierta de monte, deduce, por medio de una cuenta galana, no solo esta cantidad, sino hasta la de 15; y concluye asegurando que somos mas ricos en superficie forestal que Francia, Bélgica y Lombardia, y casi tanto, aun teniendo en cuenta la diferencia de latitud, como Prusia, Sajonia, Austria y Wurtemberg. Es cierto que para llegar á esta consecuencia, considera como montes 200,000 de hectáreas que supone en manos de los particulares, que si no han desaparecido, desaparecerán; porque el interés particular está demostrado que no es apto para poseer esta clase de riqueza; que toma en consideración 500,000 hectáreas de densas boyales, ó lo que es lo mismo, de terrenos dedicados á pastos, lo que excluye toda idea de montes tal como la ciencia y nosotros los consideramos; y finalmente 1,000,000, que por ser de aprovechamiento comun se hallan en el caso de los anteriores. Es decir, que el articulista de *El Constitucional* confunde el terreno forestal con el terreno poblado de monte alto. Razonando de esta suerte, de la misma manera pudo decir: en España hay tanto terreno dedicado al cultivo agrario; todos los demas son terrenos forestales, y de esta manera sacar en consecuencia que en España nos queda 12 ó 25 ó 54 de superficie poblada de monte, por mas que se comprendiesen en ella las rocas, los arenales, los caminos, las lagunas, los álveos de los rios, y hasta el area de las ciudades.

Y véase como podemos, decir, parodiando un párrafo del artículo á que contestamos, si puede sacarse un gran partido de la suma y resta de las especies exceptuadas y enagenables, para depositar á las gentes con el futuro espectáculo de abundancia y prosperidad que presentará el país, merced á la prevision con que fué dictado el real decreto de 22 de enero último.

La Gaceta Economista antes citada, en la crítica económica, se declara, en un párrafo dedicado al proyecto de ley de montes presentado últimamente por el gobierno á las Cortes, contraria á la idea de que el Estado sea ó siga siendo propietario, por ser partidaria de que no dispense mas servicios que los que se refieren á dar seguridad y garantía á todos los intereses, y para concluir, esclama: «Hasta se conceden primas por si los incautos particulares llegasen á olvidarse de producir maderas, poniéndose en la terrible necesidad de pedir las al extranjero.» Tambien nosotros opinamos porque sea circunscrito el círculo de las atribuciones gubernamentales; pero deducir de aquí en absoluto que el Estado no debe ser propietario, es desconocer del todo las condiciones de la propiedad forestal, y las relaciones cosmológicas de los montes maderables.

El particular, en virtud de las condiciones de esta riqueza, no encontrará jamás interés en su cultivo, por elevado que sea el precio de las maderas; será por el contrario impulsado á destruirla, porque encontrará siempre para el capital que representen colocación mas ventajosa; su desaparición, por otro lado, sería funesta, no porque nos condujese á la necesidad terrible de pedir maderas al extranjero, sino á causa de la influencia benéfica que la vegetación arbórea ejerce en el clima. Así que no queda á la sociedad otro recurso que constituirle ella misma en propietaria de los montes altos, por el intermedio del Estado. Esta necesidad es tan universalmente conocida, que en todos los países de Europa, en Francia, en Alemania, en Rusia, y en Inglaterra misma, una gran extensión de terreno cubierto de monte, está en manos del Estado, mientras que en ninguna parte se ve á este hacerse cultivador ó industrial. Y por último, los economistas modernos, y el mismo Bastiat, cuya autoridad suponemos no será sospechosa para el articulista de la *Gaceta*, en sus *Armonías económicas*, testualmente espresa que en todos los países hay algunas propiedades comunes, cierta clase de riqueza de que todos los ciudadanos disfrutan *pro-indiviso*, como son los rios, los montes y los caminos, así como desgraciadamente hay tambien deudas, y que al gobierno pertenece administrar esta porción activa y pasiva del dominio público.

En una palabra, los montes juegan de tal manera en la economía general del globo, que mantenidos en cierta proporción, hacen parte de la riqueza de los pueblos, por lo que su conservación es de utilidad pública. Hacer otra cosa, concluir con los montes, sería perturbar las condiciones físicas de nuestro país, y esta generación faltaria á su deber, si nuestros descendientes no los encontrasen ordenados, mas productivos y mejor distribuidos que á nosotros nos los han legado nuestros antecesores.

Salazandose *La Epoca* con el efecto de su artículo del sábado sobre la cuestión mejicana, cuando *La Correspondencia*, que al parecer es el órgano mas oficial, entre los no oficiales, del ministerio, sale lanza en ristre, si no á combatir las apreciaciones de su compañero de vicalvarismo, al menos á rechazar toda idea que pudiera concebirse de que el gobierno tenga absolutamente nada que ver con el pensamiento de *La Epoca*. Es el caso que *La Epoca* defiende, y así lo declara *La Correspondencia*, la candidatura del archiduque Maximiliano para el trono de Méjico, y el gabinete se apresura, por medio de su órgano competente autorizado, á echarse de encima el muerto, lavándose las manos en el asunto. A pesar de todo, continúan las protestas de no influir en nada, como si se temiera desoírse á los aliados.

Lo que hay en esta cuestión es una cosa que ya sabe todo el mundo, y que no deja muy bien parados el pensamiento y la iniciativa del gabinete. La verdad es que cediendo á las influencias del país vecino, el gobierno español aceptó al principio de este asunto la candidatura del príncipe austriaco, y se propuso apoyarla hasta donde alcanzasen sus fuerzas; pero despues, otra voluntad mas alta que la del gabinete, mas cuidadosa de los intereses del país, que son los suyos propios, y mas solícita que sus consejeros de elevar el decoro y la importancia de la patria parece que no aprueba actitud del gabinete.

Aquí entraron las vacilaciones, las dudas, y los temores del gobierno, que entre faltar á un compromiso anterior, ó ceder á la poderosa voluntad

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

LOS DRAMAS DE PARIS

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL.

SEGUNDA SERIE. TERCERA PARTE.

EL TESTAMENTO DE GRANO DE SAL.

—Se dice, murmuró la condesa, que le habéis encontrado esta tarde, que le habéis provocado, y que os batís con él mañana por la mañana.

Victor se ruborizó, y calló.

—La mataréis... ó bien, os matará... y eu ninguno de ambos casos sabreis nada.

El joven se estremeció.

—Interin, continuó friamente la condesa, que si yo me mezclase en ello...

—¿Y bien?

—Sabría esta misma noche los nombres de esas personas que tan indignamente os trataron.

Victor ahogó un grito, y contempló á la condesa de Estournelle con admiración.

—Mas para esto necesito que me deis antes algunas noticias respecto á vuestro oficial de marina. ¿Dónde se hospeda?

—A bordo del vapor *El Salmon*, del cual es comandante.

—¡Ah! Manda un aviso de vapor.

—Sí, señora. Un aviso que hace el servicio de despachos del gobierno entre Nantes y Belle-Ile.

La condesa se estremeció; pero su semblante permaneció impassible.

—Victor añadió:

—Por cierto que tiene, según parece, una tripulación muy particular. La mitad de sus marineros son prisioneros rusos.

La condesa y Esmeralda cambiaron furivamente una mirada.

—¿Cómo se llama ese oficial? preguntó Mad. de Estournelle.

—M. de Fromentin.

—¡Fromentin! exclamó Esmeralda: un teniente de navio.

—Sí, señora.

—Le conozco.

—¡Ah!

—Y, añadió Esmeralda, lo que no ha querido decirnos á vos, me lo dirá á mí.

—Señora, dijo Victor, tened presente que le he provocado.

—¡Bah! Tranquilízase; yo arreglaré ese asunto.

Y dirigiéndose á la condesa, añadió Esmeralda:

—Si me crees, debemos ir al momento á ver á M. de Fromentin. Es preciso impedir que este atolondrado, y miró sonriéndose á Victor, se haga romper la cabeza mañana por la mañana.

—Os hago prisionero, le dije, y os invito á permanecer aquí hasta la noche, que estaré de regreso.

—Os obedeceré, señora, contestó el joven; mas tened presente que si M. de Fromentin no os revela los nombres de esos miserables, será preciso que mañana se bata conmigo.

—Estad tranquilo, dijo Esmeralda: todo lo sabremos.

Según lo había dicho Victor de Passe-Croix, hacia ein ó días que M. de Fromentin mandaba el aviso de vapor el *Salmon*, que hacia diariamente el cruceo de Nantes á Belle-Ile.

El joven oficial hacia una hora que habia fondeado en el puerto de Nantes, y se preparaba para bajar á tierra, y comer en la ciudad, cuando el marinero que estaba de guardia le presentó una tarjeta.

El marinero la tomó, y leyó, palideciendo, este nombre: Victor de Passe-Croix.

—¡Dios mío! exclamó. Debía esperar esta visita, añadió; y sin embargo, no puedo hablar. En los Rigos es mera permitido hacerlo: hoy me está vedado, porque he recibido una carta de M. de Clemeviers, suplicándome que guarde el secreto durante un mes.

Introducida á ese caballero, dijo en voz alta, profundamente alterada.

Victor entró: estaba abotonado hasta la barba; su actitud era la de un hombre que está decidido á reñir.

—Caballero, le dijo el marinero, presentándole una silla, esperad vuestra visita.

—He pasado cinco días en Paris, buscándoos por todas partes.

—¿Y no encontrádoos en Paris, habéis venido á Nantes?

—Sí, señor.

El marinero calló.

—He venido, prosiguió Victor, con la esperanza de que no os negaréis á nombrarme los miserables que...

—Caballero, dijo el oficial, estoy ligado por un juramento; pero ese juramento no es eterno. ¿Queréis esperar un mes?

—¡Me es imposible!

—Tambien me lo es á mí el hablar antes de que haya espirado ese plazo.

—Pero supongo, dijo Victor con arrogancia, que no os está prohibido el batiros?

M. de Fromentin se sonrió tristemente.

—No, señor, dijo sencillamente; pero...

—¡Ah! exclamó Victor desdichosamente; ¿vais á pedirme tambien un plazo?

—Os equivocas, caballero; pero soy el comandante de este buque, que debe zarpar mañana á las nueve en punto; y si os os obstináis en batiros...

—A las siete de la mañana, contestó Victor, estaré á vuestras órdenes; y si queréis nos batiremos á pistola.

—Como queráis.

—En la pradera de las Malvas.

—Sea.

Victor se inclinó saludando á M. de Fromentin, y salió de la cámara sin añadir una palabra.

Cuando cruzaba la cubierta, dirigiéndose á la escala de estribor, vió á un joven apoyado en la mura, mirando al mar melancólicamente.

No pasaba de los veinte años, tenia grandes ojos azules, perfil correcto y cabellos rubios. Toda su persona tenia un sello de suprema distinción.

Vestía el capote de los soldados rusos, y Victor reconoció en él uno de los portadores del depósito de Belle-Ile.

Victor llevaba bajo el paletó el uniforme de los alumnos de Saint-Cyr.

Al pasar por delante del ruso, volvió este la cabeza y le saludó.

Victor le devolvió el saludo, y comprendiendo que el prisionero deseaba hablarle, se detuvo.

En efecto, el joven se le aproximó, saludó nuevamente y le dijo:

—Perdonad, caballero: ¿no lleváis el pantalón de los alumnos de Saint-Cyr?

—Sí, señor.

—Sin duda venís de Paris?

—Sí, señor.

—Os repito que distímulse, añadió el joven ruso, pero sois la primera persona procedente de Paris que he tenido la dicha de ver, y tal vez podréis darme ciertas noticias.

—Hablad, caballero.

—Sin duda pertenecéis á la alta sociedad, continuó el joven, y quizás hayais oido hablar de una vieja señora del faubourg Saint-Germain, de la cual desearé saber nuevas.

—Como se llama esa señora? preguntó Victor.

—La baronesa Renato.

—La viuda del general?

—Sí, señor.

—He oido hablar de ella.

—¡Ah! ¡vive aun!

—Sí, señor.

El rostro del joven ruso se animó.

—¿Gacéis, caballero? dijo; ¿me gustarían noticias?

Y saludando á Victor, volvió á aproximarse en la mura, interin que aquel bajaba la escala de estribor, y saltaba á la lancha que lo habia conducido al vapor.

M. de Fromentin habia permanecido en su cámara, presa de la mas viva ansiedad.

—¡Pobre Victor! murmuró veinte minutos despues de la partida de aquel. ¡Yo no debo matarle!

Tan trastornado se hallaba M. de Fromentin, que renunció al proyecto de ir á comer á la ciudad, y lo hizo, solo, á bordo.

Una hora despues fué sacado de su sombría preocupación por la noticia de que una lancha, en la cual habia dos mujeres, se dirigia al aviso.

Admirado salió de la cámara, y subió á cubierta.

La noche era de las mas apacibles; la luna brillaba espléndida en el cielo. A su luz vió el oficial á las dos jóvenes subir á bordo.

La condesa le era desconocida, pero no pudo reprimir un movimiento de admiración al ver á Esmeralda que le tendia la mano, diciendo:

—Buenos días, querido mi hijo.

—¿Cómo! ¿Sois vos, señorita?

Esmeralda habia trabajado en el teatro de Brest, tres ó cuatro años en la temporada de vacaciones; ya en aquella época se habia relacionado con M. de Fromentin, y era que era entonces guarda-marina de primera clase.

El joven no habia ido nunca á Paris, sin visitar á la actriz, la cual le recibió perfectamente en todas ocasiones.

—Querido amigo, añadió Esmeralda, inferia que M. de Fromentin saldrá á la condesa; está señora es una de mis amigas, y desea guardar el anonimato.

El oficial se inclinó.

—Venimos á veros para un asunto de los mas importantes.

—De veras! el oficial miró á la actriz.

M. de Fromentin ofreció el brazo á la condesa é indicó á Esmeralda el camino de la cámara.

Cuando estuvo á solas con ambas señoras, M. de Fromentin miró á la actriz.

—¡Sois todo os, señora, le dijo.

—No es cierto que debéis batiros mañana? preguntó Esmeralda viendo derecha al objeto.

El oficial tembló.

—Con M. Victor de Passe-Croix, que es un niño atolondrado.

—¡Ah! el teatro que os habia atraído.

La condesa de Estournelle supo fingir profunda conmoción, y se llevó el pañuelo á los ojos.

—¡Atmigo mío, dijo Esmeralda inclinándose hacia M. de Fromentin; si llegáseis á matar á Victor, daríais muerte con el mismo golpe á esta señora.

—¡Dios mío!

—Vengo, pues, á impedir ese encuentro, cueste lo que cueste, querido Fromentin.

—Pero, ¿cómo? Victor, al cual amo como á un hermano, se niega á todo arreglo. Quiere obligarme á violar un juramento, y ya conocéis que eso es imposible.

La condesa levantó la cabeza, y miró fijamente á M. de Fromentin.

—¿Queréis autorizarme, caballero, dijo, para que intente hacer entrar en razón á Victor?

—Es muy difícil, señora.

—¡Bien; pero me autorizáis?

—Con mucho gusto.

En los ojos de la condesa brilló un relampago de alegría.

—Caballero, dijo: ¿á dónde podré dirigiros un billete esta noche?

—Señora, á las diez tendré el honor de enviáros mi criado.

La condesa

que se le impona, no sabe quizá en estos momentos qué partido adoptar. Por eso se apresura á desvanecer el efecto que pudiera causarse con los artículos, que juzgara imprudentes, de algunos periódicos vicalvaristas, en favor del archiduque Maximiliano, y por eso asegura con tanto afán que no piensa en nada de lo que sucede en aquel país, si llega la ocasión de variar su actual régimen político. La Epoca ha dado, pues, un paso en falso, y si no fuera porque allí está el periódico á quien el general O'Donnell llama papelucho, para arreglarlo todo con sus competentes autorizaciones, hoy creeríamos que el gabinete rechazaba la poderosa influencia que sobre él se ejerce en obsequio de la infanta española, declarándose abiertamente defensor del príncipe austriaco.

Mañana contestaremos al artículo en que La Epoca, perdiendo su natural carácter, nos califica de la manera mas calumniosa.

Creemos que si La Epoca no quiere perder todo derecho á ser considerada por los hombres honrados, está en la obligación de explicar clara y terminantemente cuál es el objeto maligno de la oposición de El Contemporáneo.

Este deber se lo impone á La Epoca su estimación propia, no se lo exigimos nosotros, nos importa poco: tranquila nuestra conciencia y satisfechos de que la actitud política de los hombres de El Contemporáneo no es sino la que deben tener todos los amantes del engrandecimiento de la patria, ni pedimos ejecutorias ni las necesitamos.

Si con tan absoluta indiferencia mira el gobierno la influencia de la persona á que La Epoca se refiere, ¿por qué esa gritería, señores ministeriales?

¿Le conviene ó le convendrá alguna persona en cuestión á El Contemporáneo? pregunta La Epoca. Y nosotros sólo tenemos que decirle que desde niños hemos mirado con repugnancia y asco las farsas y las milagrerías, y que ni las pasiones de la política ni el amor á los puestos oficiales nos harán perder las nociones de la moral que nos enseñaron nuestros padres, hasta el extremo de santificar la rebelión armada; ni llegaremos nunca á declarar noble la traición, ni á buscar vergonzosos distinguos entre crímenes de lesa nación y crímenes de lesa majestad, para disculpar actos indisculpables, cometidos por nuestros enemigos ó nuestros bienhechores y paniaguados. Verdad es que para La Epoca tal vez todo esto sea inesperienza política.

El despacho telegráfico de Southampton, que publicamos en la sección correspondiente, anuncia la concentración del cuerpo expedicionario francés en Méjico, para avanzar sobre la capital. Las tropas españolas seguían en Córdoba y Orizaba, no sabemos si en aptitud de seguir aquel movimiento de avance, pues el despacho nada dice que lo haga presumir.

De algun tiempo acá, ó se pone sumo cuidado en aparentar que los españoles permanecen inactivos, ó efectivamente los franceses marchan solos sobre Méjico, como consecuencia de las insignes torpezas cometidas por nuestro gobierno.

De un momento á otro esperamos ver en los periódicos de París las noticias que ha traído el vapor Asmodés, y que hasta ahora son un misterio. Es bastante singular que el general Prim no aprovechase la salida de dicho buque para mandar algunos pliegos, á ser exacto, como han asegurado los órganos semi-oficiales, que el gobierno no ha recibido ninguno por el Asmodés.

Una comisión de diputados catalanes presentó ayer al general O'Donnell la espada de honor que le regalaban por la campaña de Africa varias personas del antiguo principado.

Por una rara coincidencia, este obsequio llega á manos del general O'Donnell el penúltimo día de la ocupación de Tetuan por nuestras tropas.

La Epoca, empeñada en fundar un trono en Méjico, y en que esté trono sea para el archiduque Maximiliano, observa que los órganos de la democracia se oponen al establecimiento de la nueva monarquía, y luego esclama:

«Singular política la de aquellos que diciéndose conservadores y monárquicos vendrían á coincidir en todas sus tendencias y en todos sus fines con la democracia española y europea, que, como la de aquí, por trece de sus órganos combaten á muerte en Francia y en todas partes el establecimiento de la monarquía en Méjico! ¿Estraña política la que en semejante caso tendría la España conservadora, católica y monárquica en Italia, revolucionaria, democrática y juarista en Méjico.»

En otro lugar, siguiendo en sus exclamaciones, dice también La Epoca:

«Que la monarquía no es posible en Méjico! ¿Que no duraría sino los días contados que la protegerá un ejército europeo! ¿Que el único que quiso ser allí emperador, aclamado á la manera de los Césares romanos ya en los días del bajo imperio, murió en un cadalso! ¿Que cuarenta años de república han creado grandes intereses democráticos y republicanos en aquel suelo, y que ninguna potencia de Europa podría apoyar la monarquía en Méjico! Todo esto se dice con grande asombro nuestro en nombre de la monarquía y católica nación española.»

Ahora bien, compárese el artículo de La Epoca con otro que publicó anteaer El Diario Español. Si tuviéramos espacio disponible, copiaríamos las dos elucubraciones ministeriales, para que nuestros lectores viesen una vez mas puestas en relieve las condiciones de partido que reúne el grupo que acudilla el conde-duque, en el que cada cual tira por su lado en los asuntos mas graves; pero en la imposibilidad de hacerlo, diremos solamente que El Diario Español sostiene que la monarquía no cuenta partidarios en Méjico:

«Entre las diversas mutaciones ocurridas en Méjico desde la fecha de su independencia, dice, solo se encuentra una verificada en favor de la monarquía, que fué la que puso en el trono, con nombre de emperador, al libertador Agustín Iturbide, á quien su segundo título no le libró de que, so pretexto del primero, los mismos que le habían elevado, lo derrocaran y dieran muerte inhumana.»

Las mismas ideas defiende otro periódico del gobierno, El Constitucional!

Anoche debió embarcarse en Málaga, el regimiento infantería de Galicia con destino á Melilla, donde se encuentran ya, además de la guarnición, un batallón de cazadores de Madrid y otro del Fijo de Ceuta.

¿Cuándo presenta el Sr. Salaverria el proyecto de ley de clases pasivas?

Hacemos esta pregunta, porque sin duda parece que el señor ministro de Hacienda ha olvidado la promesa que hizo en la sesión del Congreso de 6 del actual, de que antes de quince días presentaría el referido proyecto de ley.

El domingo á las tres de la tarde hubo recepción en el palacio de Aranjuez, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. la reina madre. Todas las corporaciones civiles y militares del real sitio, y muchas personas de Madrid fueron á cumplimentar á SS. MM. El gobierno solo estuvo representado por el Sr. Calderon Collantes.

Comprendemos que el general O'Donnell no esté al lado de la Reina, cuando la corte celebra el natalicio de la ilustre desterrada: el duque de Tetuan dió la señal del movimiento que lanzó de España á la reina Cristina, firmó el decreto de expulsión, y perteneció al gobierno y á las Cortes que abrieron una información parlamentaria sobre sus actos. Pero los demás ministros, ¿por qué no cumplen con un deber de respeto y cortesía, cuando se trata de la reina Cristina? Entre las muchas cosas raras que registra la historia de los últimos años, ninguna mas digna de atención que esta, que parece muda protesta de los consejeros de doña Isabel II contra la madre de doña Isabel II. Creemos que nunca se ha visto un rey en situación semejante, ni ministros que quieran negar á la naturaleza lo que es suyo.

Dice El Reino:

«Según nos manifiestan en carta de Aranjuez que acabamos de recibir, nunca ha estado mas seriamente amenazada la existencia del gobierno O'Donnell que en estos momentos.

No tardará mucho tiempo sin que podamos ser mas específicos.

El Metternich español inspiró compasión á los que contemplaron á las dos menos cuarto en una de las glorietas del jardín del Príncipe, absorto en sus profundas meditaciones, con un diario de oposición entre sus manos, y revelando en su semblante todo lo angustioso de su precaria situación.»

El Diario Español ataca rudamente al señor marqués de Corvera, por su último discurso en el Senado, sobre la venta de los montes.

«Fuerza del ministerialismo, á lo que obligas! Pocos meses hace, el angelical marqués era para El Diario Español un Richelieu impurpado, el Ensenada de las carreteras y los ferro-carriles, el hombre infatigable que con una inteligencia superior se dedicaba á transformar un yermo en un paraíso. En gracia de las grandes calidades que había adquirido repentinamente el noble marqués al hacerse vicalvarista, El Diario Español le perdonaba la famosa defensa de El Padre Cobos y hasta ciertas ideas carlines-absolutistas que parece profesó en sus mocedades... Hoy El Diario Español rompe con atrevida mano su idolo de ayer, comparándole con el actual ministro de Fomento, para venir á parar en que el primero no hizo nada de lo que pudo y debió hacer.

Aprendan en el Sr. Corvera sus ex-compañeros de gabinete, lo que hará con ellos El Diario Español el día que incurran en el desagrado del conde-duque. Solo el Sr. Posada Herrera puede lisonjearse, con algunos visos de verosimilitud, de que El Diario Español no le tratará con aspereza después de caído; pero los Negrete, los Salaverria, los Calderon Collantes, esos verán acaso en El Diario Español las censuras que nosotros hemos hecho de su conducta.

Para el jueves 1.º de mayo próximo, á las once y media de la mañana, está señalada la vista de la denuncia que pesa sobre El Reino, por el artículo de fondo inserto en el número correspondiente al día 28 de marzo.

Compondrán el tribunal que ha de fallar los señores jueces siguientes: Sr. D. Mariano Garcia Cambreros, presidente. Sr. D. Pascasio Fernandez. Sr. D. Pedro Borrajo de la Bandera. Sr. D. Patricio Gonzalez. Sr. D. Feliciano Ramirez de Arellano. Sr. D. Gregorio Rozalén. El fiscal de imprenta pide una multa de 10,000 á 50,000 rs. Defenderá á nuestro apreciable colega (á quien deseamos un fallo absolutorio), su director D. Pedro Mendo de Figueroa.

En carta de Bruselas dicen á La Correspondencia que acaso en la entrevista que próximamente va á tener el conde de Flandes con SS. MM., se tratará de un casamiento con la infanta doña Isabel, hija de nuestros reyes, y que tal vez por la identidad de nombres se ha dicho equivocadamente que el conde de Flandes debía casarse con una hija de los duques de Montpensier, pues ni una ni otra familia han pensado jamás en semejante enlace. El periódico ministerial de profesión recuerda con este motivo que otro diario de la cofradía, á quien inspira el Sr. Calderon Collantes, ha recomendado como la mejor candidatura para el trono mejicano, la de una infanta de España enlazada con un hijo del rey de los belgas. La edad de la infanta doña Isabel hace inverosímil esta combinación el señor ministro de Estado, original como todas las suyas.

Copiamos de El Reino:

«A propósito de la traslación de la corte á Aranjuez, dice ayer nuestro apreciable colega El Contemporáneo lo que sigue: «Como los órganos del gobierno aseguraban tres ó cuatro días hace, que no se verificaría este año la jornada,

nos admira que el inesperado viaje de la real familia sirva de tema á muchos comentarios. Dicen que el gobierno ha resistido cuanto podía humanamente, no sabemos á punto fijo por qué razones de política trascendental, pero que al fin venció otra influencia de las orillas del Tajo.»

Y La Correspondencia, en su edición de anoche, haciéndose cargo de las anteriores líneas, las comenta del modo siguiente:

«SS. MM., créase ó diga lo que quiera El Contemporáneo, no han permanecido en Madrid ni han ido á Aranjuez por exigencias ni aun por consejos del gobierno. El gobierno de S. M. acata demasiado á su Reina para oponer obstáculos en cuestiones que atañen á la vida privada y á la salud de la real familia.» Si SS. MM. creyeran conveniente un principio y en vista de la temperatura, no salir de Madrid, hoy que han cambiado las circunstancias, ha cambiado de parecer, y han obrado con la COMPLETA LIBERTAD E INDEPENDENCIA QUE DEBE PRESIDIR A ASUNTOS QUE NO SE ROZAN CON LA POLÍTICA.»

Para que resalten, como creemos deben resaltar, ponemos en distinto carácter de letra las irrepetibles palabras que La Correspondencia, en sus arrebatos ministeriales, se permite, sin reparar en la grave inconveniencia que le incurrir.

«¿Cómo es posible que el general O'Donnell se atreva á interponerse entre la augusta persona de S. M. la Reina y el país para imponerle su voluntad, según parecen indicar las líneas de La Correspondencia? Los ministros responsables, que no son sino consejeros de S. M., no pueden hacer otra cosa que indicar respetuosamente la conveniencia ó inconveniencia de cuanto se roza con la gobernación del Estado, y retirarse cuanto sus indicaciones no sean acogidas; como la Reina de España, la magnánima doña Isabel II no quiere sino el bien de sus pueblos, claro es que solo rechaza las resoluciones que por ser contrarias á los mismos, le proponen ministros torpes y desatentados.

«Leemos y releemos las atrevidas palabras de La Correspondencia, y no logramos reponernos de la estupefacción que nos producen.

«El gobierno, dice, «acata demasiado á su Reina para oponer obstáculos en cuestiones que atañen á la vida privada y á la salud de la real familia.» ¿Se alega, como mérito de respetuosidad? ¿Quiere el que una vez se rebeló contra su Reina haber exhibiciones estemporáneas de acatamiento, y presentar como prueba de respeto lo que no es sino el cumplimiento estricto de su deber?

«Pero como á pocos renglones después añade La Correspondencia que SS. MM. «han obrado con la completa libertad e independencia, que debe presidir á asuntos que no se rozan con la política,» colegimos sin esfuerzo alguno que el general O'Donnell, desconociendo lo pequeño que es ante la majestad del trono, se atreva á emplear su voto, como si sus ridículas pretensiones no hubieran de estrellarse siempre ante las gradas del solio real, y como si las «escuelas personas que lo ocupan, incansables prolecciones del país cuyos destinos rigen, necesitaran la interposición del veto, que solo significa el deseo de parte del general O'Donnell de evitar males.»

«Si las palabras de La Correspondencia no indican claramente el deseo de hacer recaer responsabilidades sobre poderes que nunca pueden tenerlos, no sabemos qué significase eso de que S. M. ha obrado y obrará con la COMPLETA LIBERTAD E INDEPENDENCIA que debe presidir á asuntos que NO SE ROZAN CON LA POLÍTICA.»

El Sr. Calderon Collantes va á presentar al Congreso un proyecto de ley aprobando el tratado de límites que acaba de celebrarse con Francia, que demarca la frontera franco-española en un espacio de 45 leguas, desde el extremo oriental de la provincia de Navarra hasta el confín de la de Lérida, incluso el territorio del valle de Andorra.

La España ha interpuesto recurso de nulidad y queja contra el fallo de la sala primera de la audiencia, en la causa seguida á su editor responsable por injurias al general D. Enrique O'Donnell.

En la reunión celebrada el sábado en el Congreso para tratar de la libre introducción del papel de imprimir, combatieron el proyecto, bajo el punto de vista proteccionista, los Sres. Carbó, Villalonga y Morquecho y Palma, sosteniendo la libre introducción el Sr. Canalejas, ingeniero industrial; el Sr. Pastor, presidente de la sociedad libre-cambista, que adujo tambien datos importantísimos para probar que cualquiera de las industrias que desea la introducción, pagan mas que todas las fábricas de papel reunidas; el Sr. Segovia, que demostró las penalidades que sufre un editor para surtir de papel, citando casos, uno muy reciente de la Academia de la historia, y entrando luego en otras consideraciones, que merecieron general aprobación. Por último, el Sr. Moret, que se ha distinguido por sus interesantes discursos en las reuniones libre-cambistas, cautivó la atención de los oyentes, siendo luego felicitado por los señores diputados, por los representantes de la prensa, y por cuantos se hallaban presentes. Todavía se celebrará otra reunion, y probablemente será la última.

Nos escriben de Pamplona, con fecha 25:

«Noticiosos los socios del Casino de la Constanza, de que debía llegar, al amanecer del día de hoy, el Sr. D. José de Salamanca, de paso para París, salieron á la estación en número de mas de cincuenta, con la oportunidad de todo el que desea hacer un obsequio de corazón. Multitud de voladores anunciaron la llegada del esclarecido viajero, tan pronto como el telégrafo comunicó su paso por la estación de Noain, siendo recibido en la de esta capital entre vivas tan entusiasmadas como sinceras.

Uno de los socios del casino, el Sr. Lasala, arengó á S. E. con frases muy elegantes, animándole y esforzándole, para que no ceje en su noble empeño de completar la línea ferrea desde Alicante hasta los Aldudes, porque en ella cifra Navarra su mayor prosperidad. El Sr. de Salamanca, de paso para París, salieron á la estación en número de mas de cincuenta, con la oportunidad de todo el que desea hacer un obsequio de corazón. Multitud de voladores anunciaron la llegada del esclarecido viajero, tan pronto como el telégrafo comunicó su paso por la estación de Noain, siendo recibido en la de esta capital entre vivas tan entusiasmadas como sinceras.

«El señor gobernador, los condes de Guendulain y de Ezpeleta, la diputación provincial, con diferentes personas notables de la ciudad, han visitado al Sr. de Salamanca, y si la precipitación de su viaje no lo hubiese impedido, el ayuntamiento y el pueblo todo hubieran acudido tambien á saludar al que tanta y tan merecida fama ha sabido conquistarse entre los navarros.

«A las tres de esta tarde ha salido para Bayona, con su compañero de viaje el general D. Fernando Fernandez de Córdova, tan conocido en este país por sus nobles hechos en la guerra civil.»

CRONICA PARLAMENTARIA.

SENADO. A las dos y media de la tarde abrió ayer el presidente del cuerpo la sesión, y leída y aprobada el acta de la anterior, se pasó á la orden del día, continuando la discusión de los presupuestos del Estado.

Dióse lectura de la sección octava, correspondiente á los gastos del ministerio de Hacienda, y pidió la palabra en contra el Sr. Huelbes.

Muy pocas palabras pronunció el Sr. Salaverria, infructuosamente por cierto, para rebatir aquellos cargos. En idéntico sentido, sin mejores argumentos, y con idéntica y merecida mala suerte, habló luego el Sr. Bermudez de Castro; y no habiendo quien triviese perdida la palabra, fué aprobada dicha sección octava.

Comenzó, pues, la discusión del presupuesto general de ingresos, al cual habia presentado tres enmiendas el Sr. Rodríguez Camaleño, pidiendo desde 1.º de enero la supresión de los ramos de loterías, de la sal y del tabaco.

Concedida la palabra al autor de estas enmiendas, para que las apoyase, fundó su petición de que se suprima la lotería, alegando la inmoralidad de este juego. De que el tabaco y la sal continúan estancados, dijo que semejante sistema se comprendía cuando los reyes eran dueños absolutos del territorio, pero no hoy, que la libertad es un principio político de los pueblos; además, trató de demostrar lo perjudicial que en su concepto es ese estancamiento.

Replicó el señor ministro de Hacienda, oponiéndose á la enmienda en razones fáciles de comprender, y alegando la profunda perturbación que á la totalidad del sistema rentístico establecido llevaría la adopción de lo propuesto por el senador progresista. En idéntico sentido, y como de la Comisión, se expresó el Sr. Huelbes; y el Senado no tomó en consideración las citadas enmiendas.

El Sr. Huelbes preguntó si la guerra contra Méjico no absorberá el sobrante que se figura en los ingresos de la Habana y Puerto Rico, y en tal caso, si habia pensado el gobierno en la manera de llenar su hueco.

El señor ministro de Hacienda contestó manifestando que la guerra, aunque se ignoran los gastos que ocasionará, no puede absorber todos esos sobrantes, y que en todo caso el gobierno atenderá á esa dificultad presentando un proyecto de ley.

Aprobado el presupuesto ordinario de ingresos, dióse lectura del extraordinario, y el Sr. Iranzo acusó al señor ministro de Gracia y Justicia de haber sido poco justo en la distribución de los fondos destinados á reparación de templos.

Replicó ligeramente el Sr. Carramolino, y no teniendo pedida la palabra ningún señor senador, fué aprobado el presupuesto de ingresos.

Tambien fué aprobado el art. 1.º de la ley, y el Sr. Luzuriaga, que presidia, levantó la sesión á las cinco y media de la tarde.

CONGRESO.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, leída y aprobada el acta de la anterior, y despues de haber jurado y tomado asiento el Sr. Perez Aloe, diputado por Trujillo, se dió lectura á la proposición de ley del Sr. Valero y Soto sobre bienes de aprovechamiento comun. Segun dijo este señor diputado al apoyarla, la cuestión no es verdaderamente política, sino de administración y conveniencia general, pues su objeto no es otro que el de dar á las leyes vigentes sobre esta materia toda la claridad que exigen para que de su falsa interpretación, no se sigan á los pueblos graves perjuicios.

A juzgar por lo que afirma el Sr. Valero y Soto, la idea de aplicar el remedio ha surgido en su mente en presencia del mal nacido del error que combate y de la confusión que desea poner en orden. Siendo así que ya se han tocado las dificultades, hijas de la falta de claridad de esas leyes, nada nos parece mas justo.

El señor ministro de la Gobernación que en defecto del de Hacienda se encargó de contestar al Sr. Valero y Soto, hubo de comprenderlo de la misma manera, al prometer al digno diputado de la oposición que partiendo del supuesto que sus aclaraciones venian á facilitar la interpretación de una ley, el gobierno por su parte no tendria inconveniente alguno en admitirla. Admitiéndose, y despues de haber acordado que pasase á las secciones, se abrió el debate sobre la cuestión del diseno paterno.

El Sr. Moyano, que fué el primero á usar en ella de la palabra para rebatir los argumentos del último discurso del Sr. Aparici en contra del voto particular, despues de haber tratado el asunto con la brillantez y el conocimiento que ha demostrado en todas las ocasiones en que de él ha tenido que ocuparse, se fijó con preferencia en tres de los argumentos de su contrario, á su modo de ver los mas fuertes, aunque no irrefutables. Entre estos argumentos se encontraba la observación que anteaer mencionamos en nuestra crónica, respecto á los padres desheredados cuyos hijos, al casarse desobedeciendo, pueden pedir la herencia del abuelo.

Si hemos de decir la verdad, la solución encontrada por el Sr. Moyano, aun cuando no completamente satisfactoria, porque hasta cierto punto deja en pie la dificultad notada, bajo el punto de vista moral, nos parece, sin duda alguna, la mas aceptable.

Terminado el discurso del autor del voto particular, el Sr. Aparici atacó la totalidad del proyecto, esplanando una vez mas sus ideas sobre este delicado asunto, y rogando al Congreso no lo tomase en consideración. En este mismo sentido usó de la palabra el Sr. Neira.

Leído el art. 14, formado por el voto particular, y preguntado el Congreso si se aprobaba, pidieron algunos señores que fuese por votación nominal, resultando aprobado por 44 votos contra 42.

Cuando se levantó la sesión, eran las seis y cuarto.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. S. M. la Reina (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

DESAPACHOS TELEGRÁFICOS. Cádiz 27.—El vapor San Antonio no trae periódicos de Canarias. Las cartas llegadas por su conducto dicen haberse perdido enteramente el Cantabria.

Shanghai 15.—Habiendo sido asesinados tres misioneros franceses por los tapingus, estos fueron batidos por las tropas franco-inglesas.

Suez 26.—Las noticias de la isla Mauricio, que alcanzan al 6, anuncian que los estragos del cólera habian disminuido, y las cosechas presentaban hermosa apariencia.

Marsella 26.—Licen de Roma que Mons. Merode envió artillería y 1,000 hombres á Porto d'Anzio, donde permanecerá el Papa tres semanas. El general Goyon envió tres comas. Antonelli queda en Roma.

Tropas francesas, unidas á las tropas italianas, pusieron en fuga la banda de Chiavone.

Se preparan en Nápoles grandes funciones para recibir al rey. La Guardia nacional organiza un banquete de 25,000 cubiertos en las márgenes del golfo.

San Petersburgo 26.—El Diario oficial contiene un ukase reorganizando el consejo municipal de Moscow sobre el modelo del de San Petersburgo, es decir, por medio de elecciones hechas por las corporaciones.

Turin 27.—Los ministros de Francia é Inglaterra, Sres. Benedetti y Hudson han ido á Nápoles.

Bayona 27.—Parece que desde el 15 de mayo próximo el primer tren para París saldrá de esta ciudad entre diez y once y media de la mañana.

Estokolmo 27.—El ministro de España en esta capital hace dos días que se encuentra gravemente enfermo. Mañana se le administrarán los últimos sacramentos.

París 27.—Segun decreto comunicado al Cuerpo legislativo, continuarán las sesiones de las Cámaras hasta el 14 de junio próximo.

Southampton 28.—Acaba de llegar el correo de las Antillas con noticias de Puerto-Rico del 12 de abril, y de la Habana del 8.

Hasta dichas fechas nada habia ocurrido de particular en las Antillas españolas.

Las noticias de Méjico que se tenían en la Habana, alcanzaban al 27 de marzo.

Las tropas francesas se habian reconcentrado para avanzar despues sobre la capital.

Las tropas españolas permanecían á la última fecha en Orizaba y Córdoba.

El general mejicano López Pezuela habia sido fusilado de orden del general Zaragoza, que manda en jefe las tropas federales en Méjico.

Londres 28.—Hay noticias de Nueva-York del 15. El general separatista Beauregard pretende haber hecho diez mil prisioneros y haberse apoderado de 36 cañones de los federales. En Yorktown, los federales han recibido refuerzos importantes, y han ocupado cien leguas de ferro-carril desde Charleston á Memphis. Ha sido capturado un buque inglés. Se ha rendido el fuerte de Pulaski. Se ha celebrado un tratado de estradicción de criminales entre los Estados-Unidos y Méjico.

París 28.—El Constitucional publica un artículo firmado por el Sr. Limayrac, desvaneciendo las esperanzas de que termine pronto la lucha en América.

El Pays dice que el general Juan Alvarez ha condenado las concesiones hechas por Juárez á las potencias aliadas; que Miramon, Santa Ana y Zuloaga, favorecerán la idea monárquica, y que en Puebla se esperaba el establecimiento de un gobierno provisional.

Ferrol 28.—Ayer se hizo la segunda prueba de la máquina de la fragata Resolución. Funcionó perfectamente andando 10 millas por hora. Saldrá inmediatamente con rumbo á Algeciras, llevando á bordo 84 individuos de marinería.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DEL DUERO.

Extracto de la sesión celebrada el día 28 de abril de 1862.

Se abrió á las dos y veinte minutos, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Senado quedó enterado de varias comunicaciones y nombramientos de comisiones.

ORDEN DEL DIA.

Continuación del debate pendiente sobre el dictamen relativo al proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el año 1862.

Abierto el debate sobre la sección octava, referente al ministerio de Hacienda, dijo

El Sr. HUELDES.—Señores: en este presupuesto, además del aumento general de los gastos de personal que se encuentra en todos, encuentro dos relativos á los capitulos de loterías y administración de justicia, cuyo aumento entre lo uno y lo otro importa cerca de medio millón de reales. ¿Cree el señor ministro de Hacienda que está justificado este aumento en un ramo como el de lotería, del cual no existe ya mas que la mitad? ¿Cree necesario ya la existencia de la dirección de ese ramo? ¿Cree, en fin, que van á realizarse los ingresos presupuestados en el mismo? Pues está S. S. equivocado; y para convencerse de ello no hay mas que ver la frialdad de los jugadores, frialdad creciente de dia en dia.

El señor ministro de HACIENDA (Salaverria): Es un error creer que la lotería primitiva era la que tenia mas importancia, pues sus productos brutos no pasaban de 20 ó 24 millones, ni de ocho ó nueve el beneficio del Estado. Equivocase, pues, el Sr. Huelbes al juzgar que, una vez suprimida esa lotería, es innecesario el centro especial de este ramo. La importancia de la lotería está en la moderna, la cual requiere para ella sola el mismo aparato administrativo que para las dos que antes existían: pues confundidos con los demas del ramo, y además, en último caso, sería lo mismo para el Estado, pues habria que abonar de todas maneras el tanto por ciento que se paga á los administradores.

El Sr. HUELDES: Yo no he dicho que los agentes de la autoridad estén sosteniendo las cassas de juego, como ha indicado el señor ministro; sino que como participan de las multas, no tienen todo el celo que deberían tener en su represión, y la prueba es que esas cassas existen en gran número.

Ha dicho S. S. que están admitidas las gratificaciones: es decir, que puede haber en España cesantes que disfruten de sueldo 6,000 duros, como por ejemplo, los ex-ministros á quienes se da una comisión.

El señor ministro de HACIENDA: El Sr. Huelbes, aclarando su idea respecto á las cassas de juego, ha dejado á salvo la moralidad de los empleados destinados á su persecución, y por lo tanto yo no diré nada sobre esto.

«Sin mas debate se aprobó la sección octava, perteneciente al presupuesto del ministerio de Hacienda. Acto continuo leyóse el presupuesto general de ingresos, estado letra B, y tres enmiendas del Sr. Rodríguez Camaleño.

En apoyo de sus enmiendas, dijo

El Sr. RODRIGUEZ CAMALEÑO: Señores, cinco ó seis días tan solamente hemos invertido en discutir un presupuesto de gastos de 2,000 millones; ya está aprobado, y me parece que el gobierno no estará quejoso de nuestra complacencia; pero ahora, señores, se trata de ingresos, y un deber de conciencia me impele á levantar mi voz contra alguna de sus partidas. Señores, la lotería es una renta bocherosa para el gobierno, que consume tiempo que pertenece á los particulares que juegan, alienta el juego; de manera que no se estrina que haya personas que al ver al gobierno que juega y gana, quieran imitar su ejemplo; con la diferencia empero de que el particular se espone á perder, y el gobierno empieza por retirarse la ganancia.

El señor ministro de HACIENDA: Para comprender la gravedad de las enmiendas presentadas por el Sr. Camaleño, basta fijarse en que afectan á la inmediata supresión de un impuesto como el de la renta de tabacos, que representa un producto líquido de 326 millones; de los cuales, que representa 116, y la lotería, que produce sobre 30; es decir, que se pide la supresión de impuestos que rinden al Tesoro de 356 á 400 millones. Esto es lo que no debemos discutir hoy estas materias, porque no hemos de venir á una resolución inmediata. Como se habia de improvisar la fórmula de una nueva renta que diere al Estado esos 400 millones?

se del viaje del rey á las provincias meridionales, donde afirma el telegrafo que fue recibido con entusiasmo.

Durante la permanencia de Victor Manuel en Nápoles, se otorgará una amnistía general para todos los delitos de imprenta, que se hará efectiva á todos los reaccionarios borbónicos reitrativos y desertores que se presenten á las autoridades del reino en el término que últimamente se fijó.

Se van á adoptar medidas energicas para destruir las facciones y prevenir su reproducción, haciéndola imposible en lo sucesivo. También se habla otra vez de Garibaldi para gobernador general de aquellas provincias, cuyas funciones desempeñaría, en tal caso, con amplias facultades.

Con los últimos sucesos de las islas Jónicas la prensa de Londres se ocupa de la cuestión suscitada por el Parlamento de aquel país con juicio diverso. Mientras el Morning-Star manifiesta esplícitamente que el conservar esas islas es una carga onerosa para la Gran-Bretaña durante la paz, é inofensiva en caso de guerra, y que el enorme sacrificio de 1,340 millones de reales hecho en los cuarenta y ocho años de protectorado y el odio de aquellos habitantes aconsejan renunciar á él, dice el Daily-News que mientras las islas Jónicas se van entregadas al estado de agitación en que se encuentran, abandonarlas sería faltar groseramente á los compromisos solemnemente aceptados.

De esta manera diversa de apreciar la cuestión no puede deducirse cuál sea el pensamiento verdadero del gobierno inglés, puesto que el Morning-Post, órgano que pudiera dar alguna luz, guarda completo silencio en el asunto.

En el telegrafo ni los diarios extranjeros nos dicen hoy una palabra respecto á los países alemanes, cual si en estos días hubieran dado treguas á la política. La cuestión del Banco, la de Hungría y la reforma federal, continúan absorbiendo la atención del gobierno austriaco, siendo también objeto de vivísimos debates por parte de la prensa que admira por su franqueza é independencia el Concordato. Para que pueda juzgarse del progreso que ha hecho el espíritu público desde haec algún tiempo, basta decir que de los periódicos de Viena, el Neueste-Nachrichte se declara abiertamente en contra del poder temporal del Papa.

Tampoco tenemos nuevos informes relativos á la situación del imperio otomano. Haremos, empero, mención del movimiento religioso que en la actualidad se opera en Oriente y que tanta influencia puede ejercer en el desenvolvimiento político de la Europa. El legado apostólico de Constantinopla, el príncipe armenio, el arzobispo griego unido y el jefe espiritual de los búlgaros acaban de apelar, en un documento, á las simpatías del mundo eclesiástico en favor de las iglesias búlgara y griega nuevamente reunidas á la romana.

Respecto á la lucha que allí sostienen los turcos y los montenegrinos, es indudable que éstos han obtenido mercedos triunfos sobre sus adversarios, viéndose precisado á repliegarse hacia Gacko Der-vich-Baja, que por la grave enfermedad del serdar Omer, tomó la dirección de las operaciones militares. Esta derrota ha escitado de tal modo el entusiasmo de las poblaciones eslavas, que hasta en Albania se sublevaron.

Rechazado por el Montenegro el ultimatum que le dirigió la Sublime Puerta, las hostilidades comenzarán á la llegada de los refuerzos y municiones, que han sido enviados de Constantinopla en tres fragatas. La Servia, igualmente, está cada día mas agitada, y es tan considerable el número de tropas turcas de todas armas que forman la línea de operaciones contra esta provincia, que parece van á alargar, con el inmenso cordón que forman, el principado entero. Los serbios, por su parte, no se desaniman, y muy pronto tendrán perfectamente organizado un ejército nacional de 130,000 hombres.

Nada nuevo sabemos hoy de Grecia. Según dice una correspondencia particular, despues de la capitulación de Nauplia, una multitud de bandas de insurgentes se han levantado en las provincias, y recorren el país en todas direcciones, aproximándose algunas de estas partidas hasta dos leguas de Atenas. La fuerza moral del gobierno ha quedado tan quebrantada, que no es posible continuar por mas tiempo en el poder, sin que se soliciten prontas y radicales reformas en el sistema que hoy rige en el país.

Las cosas que pasan en la ex-union americana no tienen ejemplo. Despues de aquellos primitivos telegramas fijando en cifras fabulosas el número de las bajas experimentadas por los ejércitos de uno y otro bando, reducidas posteriormente á guarismo mas reducido, van llegando otros des-pachos, que poco á poco van completamente el resultado de la lucha. En un principio se atribuyó á los federales la victoria, suponiendo que apresaron á sus contrarios 6,000 hombres, una isla y 500 bocas de fuego, y hoy vemos un parte expedido el 13 en Nueva-York, segun el cual sostiene el general Beauregard, que ha cogido 10,000 prisioneros y 56 cañones de los del Norte. Los confederados, concentrados en los alrededores de Yorktown, han recibido refuerzos importantes, y sus enemigos han ocupado cien leguas del ferrocarril de Charlestown á Memphis, capturando un buque inglés y ocupando el fuerte Pulaski, que se ha rendido.

¿Quién sabe lo que nos anunciarán mañana?

El 27 de abril de 1862.

dua como el martes anterior: predicarán respectivamente D. Manuel Solís y D. Pedro Regalado Ruiz.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia ó la de la Cabeza en San Gines.

Nota. El Ilmo. señor obispo auxiliar de esta diócesis administrará á las diez de la mañana el sacramento de la Confirmación en la parroquia de Santa Cruz y á la que deberán asistir tambien los confinados de la de San Gines.

Jesús! Jesús! y Jesús! Cielo santo, cielo santo! ¿Qué artículo nos encaja La Época de tres al cuarto? Hablando de la influencia de las orillas del Tago, afirma que nuestro dogma conservador barrenaos, al citar á cierta hermana que fuera encausada antaño por darse al juego de llagas, que al fin es juego de manos.

Termina nuestro colega, Jesús! ¿Quién lo habrá engañado? Hablando de la mujer, del amor y sus encantos. Y dice: ¿habrá pecarido? Sin duda El Contemporáneo habla mucho de esa joven porque la está conquistando.

Si, ¿eh?... Pues, señor colega, ejecute usted este encargo: Pásele á ver á esa joven, á la que queremos tanto, y que anuncia la visita diciendo: ¡El Contemporáneo!... y á la vuelta de su viaje, cuente sin falta de datos la recepción de la novia, si quien atrayendo vamos. Sobre todo, señor mio, andese usted con cuidado en aclarar intenciones sin razones para el caso. Eso es bueno para ustedes que denuncian al cauto por citar una sentencia por motivos analogos.

Anoche ha pronunciado el Sr. Castelar en el Ateneo su última lección de este año sobre la civilización en los primeros cinco siglos del cristianismo.

No es nuestro ánimo hacer ahora el juicio de las ideas emitidas en la lección de anoche por el Sr. Castelar; con muchas de ellas estamos conformes; de otras nos separamos bastante.

Pocas veces, sin embargo, hemos oido al Sr. Castelar con mas gusto; pocas veces lo hemos admirado mas, y eso que como orador nos causa admiración siempre.

El Sr. Castelar se despidió, y queria hacerlo de una manera digna del objeto y del público que concurre á sus lecciones, y es justo decir que en esta ocasión se lo ha sucedido á sí mismo.

Imposible nos sería enumerar las bellezas de este discurso, mas notable, si cabe, que todas las anteriores en la materia; imposible recordar, ni dar una ligera idea de las frases con que el joven orador retrató las épocas y los personajes que historiala, la comparación entre Constantinopla y Roma, la descripción del carácter de estas dos ciudades, y de su diversa influencia en la historia de los primeros siglos de la iglesia; el juicio de Constantino y de Juliano el Apóstata; la importancia del concilio de Nicea, y de los principales personajes que á él asistieron, fueron el tema de la primera parte de aquel trabajo, hecho con la gala de estilo, con el primer y la belleza de forma con que adorna siempre el Sr. Castelar sus notabilísimos discursos.

Trazó luego el orador á grandes rasgos y resumiendo lo que habia dicho en lecciones anteriores, la historia de la escuela de Alejandria, su lucha con la idea cristiana, su triunfo pasajero y su muerte; haciendo durante esta parte del discurso alusiones políticas que arrancaron al auditorio tan justos como estrepitosos aplausos.

Donde rayó á mas altura en belleza de forma y en sentimiento, fue sin duda al ocuparse de la emancipación de la mujer en la sociedad cristiana; la madre es para el señor Castelar, como para todo hombre honrado, el objeto de mas veneración que en la tierra existe, por lo que describiendo las tiernas cuidados, los afanes, la generosidad y grandeza del amor maternal, estuvo verdaderamente sublime.

Nosotros, y cuantos con nosotros tuvieren la dicha de oír al Sr. Castelar, salieron entusiasmados, hablando solo nuestro contento la idea de que en muchos meses no volveremos á oírle, por lo menos en estas lecciones.

El periódico á las diez ¿quiere usted, don Saturnino? No faltará ni una vez, que á lo valiente pariente, ¿qué le queda lo fino?

Ayer se verificó en la iglesia de religiosas Trinitarias de esta corte, donde descansan los restos mortales de Miguel Cervantes, las solennes exequias que la real Academia española dedica á los que cultivaron las letras patrias. La comisión encargada de adoptar las disposiciones convenientes para esta solennidad la han compuesto los señores marques de Malinas, Catalina, Ferrer del Rio, y Nocedal. El templo se hallaba cubierto de colgaduras negras orladas de cenefas y borlas doradas. Sobre el modesto túmulo se veían un hábito de San Francisco en razón á haber pertenecido Cervantes á la orden Tercera, una espada, unos grillos, el único ejemplar de la edición grande del Quijote que se conserva en el archivo de la academia, y una corona de laurel. En la entrada estaban colocados tres tarjetones, uno en el centro con esta inscripción:

Y A CUANTOS CULTIVARON LA LITERATURA PATRIA, LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

En los tarjetones laterales figuraban los nombres de los académicos siguientes: en el uno los del P. Carrasco, Jovellanos, Berguizas, Cienfuegos, Melendez, Barjamar, La Roca, Burgos; en el otro los del marques de Santa Cruz, Montiano, Rios, Silva, Clemenin, Fernandez Navarrete, Arrieta, Quintana.

Presidía el duque D. Eusebio Maria del Valle, el rector de la Universidad, el general Pezuela y el alcalde de Alcalá, patria de Cervantes. Custodiaban el catafalco cuatro trovadores, representando las glorias militares del manco de Lepanto. Inútil nos parece decir que la concurrencia ha sido numerosa y brillante, asistiendo varios individuos de todas las academias. Ademas del duque de San Santia-dad, que ha ofendido de pontifical, han asistido otros varios prelados, como son el patriarca, el obispo auxiliar de Madrid, el recientemente preconizado de Santo Domingo, el de Santiago de Cuba, el de Oviedo y el de una de las diócesis de Mejico.

El obispo de Calahorra, Sr. Moncillo, miembro de la Academia, ha pronunciado el discurso fúnebre, tomando por tema la demostración de que el cristianismo es el ha contribuido á solemnizar las honras. A la una se dió por terminado un acto que tanto enaltece las glorias y tradiciones literarias de España.

Poco ó nada tenemos que decir de los toros del domingo, sino que los hechos fueron endebles, y que los toreros estuvieron á cual peor.

Cayetano estuvo peor que D. Julian, y D. Julian peor que Cayetano.

Estos dos diestros, que pasan el invierno haciendo acopio de fiera, la gastan siempre en el primer toro de la temporada. Desearíamos que fuesen mas conservadores, ó que desfiláranse menos el caudal de valor que tan laboriosamente logran amasar.

En cuanto á Suarez, le desamos un bien acorrido en las oficinas de El Pensamiento Español, pues no nos cabe duda que está vendiendo á los cuernigos de la tauromaquía.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria Estadística, que sobre la provincia de Pon-evydra y sobre el censo de 1860 ha escrito el Dr. D. Antonio de Valenzuela Ozores, individuo correspondal de la real Academia de ciencias.

Hemos recibido tambien un folleto de las lecciones pronunciadas en el Ateneo de Gáiz por D. Emilio Aillon y Altolaquiere, atencion por la cual le damos las gracias mas cumplidas.

Trátase en estas lecciones, del examen crítico-filosofico de la doctrina del consentimiento paterno para la celebración del matrimonio.

En uno de nuestros próximos números daremos noticia detallada de este bien meditado escrito, tanto mas interesante ahora, por estarse dilucidando la cuestión en el Parlamento.

Ha muerto de viruelas en Marsella, á la edad de 28 años, el gigante irlandés Murphy, cuya estatura era de 2 metros 28 centímetros. Su cuerpo ha sido embalsamado y se asegura que va á ser conducido al museo de

la historia natural de Paris. Murphy, que pretendia ser el hombre mas grande de la tierra, se hacia estimar por las excelentes cualidades de su carácter y su inteligencia. Era católico; y ha muerto dando ejemplo de piedad.

Esta muerte se explica. Los médicos, que no sabian que iba á ser gigante, lo vacunaron lo mismo que á un cualquiera, y de nada le sirvió el preservativo.

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado á 50-90. El diferido á 44-40. Deuda del personal á 48-70.

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 1,304 fanegas de trigo al precio de 83-75 á 60-30 reales una, quedando por vender 960 La cebada se vendió de 29 á 30-00 rs. fanega.

VARIEDADES.

LAS CORRIDAS DE TOROS.

No vamos á defender el espectáculo de las corridas de toros, vamos á justificarle, y vamos á justificarle solo ó casi solo en el estudio de la prensa y arrojando sin temor las iras y las pomposas declamaciones de los que con tan súbtil como ardiente empeño lo combaten, no tanto por rehuir la parte que de sus apasionadas censuras puede cabernos, como por rechazar con todas nuestras fuerzas la que toca al pueblo español, tan injustamente calumniado.

Demócratas y absolutistas, neo-católicos y liberales, progresistas y moderados, los de la oposición y del gobierno, todos los periódicos de la corte, y con ellos, por seguir la corriente, algunos de provincias apráran en su saña contra esta clase de diversiones el diccionario de los dietarios, y este llamándolas impias, aquel bárbaras, el otro estúpidas, y el de mas allá feroces, sangüinarias, brutales y otras lindezas por el estilo, en su ciego furor por destruir un fantasma horrible que se han forjado en la mente, pero que en realidad no existe, se olvidan de que todas sus injurias, á cual mas sangrientas, vienen á recaer naturalmente sobre el mismo pueblo que están encargados de representar en la prensa, sobre la misma nación que pertenecen. Porque en efecto: ¿ nosotros nos gustan las corridas de toros: ya lo hemos dicho, y hemos dicho la verdad, pero al par que á nosotros, les gusta á la inmensa mayoría de nuestros compatriotas. Hé aqui la prueba: en las ciudades mas ilustradas y populosas como en los pueblos mas pequeños ó ignorados, en la corte como en el mas oscuro rincón de las provincias, á cualquier parte que vayais, si las circunstancias de localidad lo permiten, encontrareis este espectáculo eminentemente nacional y característico de nuestro país. No hay fiesta popular, no hay feria, no hay acontecimiento fausto que no se celebre con él, ya sea en esta ó aquella forma.

El recuerdo histórico de los grandes hechos, las venturas de la patria, el nacimiento de los reyes, las victorias de nuestros ejércitos, la conmemoración de los santos patronos de los lugares, todo se solemniza con esta diversion, propia de la índole esforzada y caballeresca de los españoles. Contad el número de plazas que existen, averiguad la cifra á que asciende el de las permisos pedidos para levantar otras nuevas, calculad las personas que en estos circoos caben, personas de toda clase y condicion social, pues de toda clase y condicion social los frecuentan, y decidnos si el pueblo español es ó no aficionado á las corridas de toros.

Pues si lo es y no puede negarse, si la protesta de diez ó doce mil personas que despues del vano clamoreo de los periódicos asistieron el domingo á la plaza de Madrid, es una prueba irrefragable de que esta afición no se amortigua, antes cunde y se propaga, ¿cómo explicareis la contradicción en que os habeis puesto?

Que el pueblo español es altamente católico, noble, grande y generoso, habeis dicho todos mil y mil veces. A propósito de la guerra de Africa, con oca sion de las recientes solennidades religiosas, siempre que habeis encontrado una coyuntura favorable, habeis tenido un placer en hacerle justicia, reconociéndole las altas calidades de que está adornado; no obstante, hoy, le llamais irreligioso, cruel, estúpido, sangüinario, feroz, y haciendo coro á sus injustos detractores, mas fáciles de escusar, porque al fin son extranjeros, le mostrais á los ojos de la Europa como indigno del siglo en que vive, de la civilización á que aspira y del lugar que ocupa. No será este ciertamente vuestro ánimo, no será este, nos complacemos en creerlo así, el móvil de vuestras apasionadas diatribas; pero sea por impremeditación, sea por lo que fuere, esto es lo que habeis hecho.

¿No lo creéis así? ¿Persistís aun en vuestras acusaciones? Explicadnos entonces el fenómeno moral que ofrece un pueblo eminentemente religioso, complaciéndose en masa en el espectáculo que mas repugna á sus creencias, decidnos cómo puede ser que una nación ilustrada encuentre placer en una diversion estúpida, de qué manera se concilia que almas generosas y nobles tomen parte y se interesen y aplaudan acciones sangüinarias y crueles, y es daremos la razon, confesándonos vencidos.

Pero no lo podréis explicar, porque esa amalgama monstruosa, ese absurdo fisiológico lo rechazan á una la razon, las leyes inmutables de la naturaleza y hasta el sentido comun. Hay, pues, que decirse; el dilema es fatal, pero es necesario resolverlo por uno de sus extremos. O la fiesta en cuestion es abominable y bárbara y estúpida, y por lo tanto lo son igualmente los que en ella se gozan, que, como es fácil de probar, son la inmensa mayoría de los españoles, ó no es nada de esto, y vuestras huecas declamaciones vienen completamente fuera de propósito. O bien os habeis equivocado antes, ó bien os equivocais ahora. Escoged. Puesto que la contradicción es imposible de negar, puesto que no hay forma de escusaros la confesion de un desacertado juicio, por el decoro de la patria comun, por vuestro mismo bien, como un justo sacrificio, no tan solo á la conveniencia, sino á la verdad misma, debierais retirar los insultos y confirmar vuestra opinion primera, opinion que existe estampada en letras de molde, alabanzas de ayer que broman al verse juntas con vuestros denuestos de hoy. Distingo, exclamará alguno de nuestros colegas, y querrá acaso reunir estas dos ideas que se rechazan entre sí por medio del lazo de brillante oropel de un sofisma. Tarea inútil. La verdad tiene siempre una fórmula tan clara, tan precisa, tan breve, que no necesita de largos rodeos ni de falsos atavíos para demostrarse; por eso al pintan desnuda, por eso al quererla presentar al público envuelta en distinciones sutiles y argumentos declamatorios y vagos le dirán las gentes: «no te conozco».

El espectáculo que ha ofrecido la prensa de Madrid levantando un clamor horrendo, conmoviéndose como tocada por una chispa eléctrica, en esta ocasion y con este motivo, solo podemos compararle al de esas tradicionales carreras y alborotos que tienen lugar todos los años en ciertas procesiones en los puntos en que mas se agolpa la multitud.

Comienza á desfilir la procesion: las calles están atestadas por el pueblo; hay un silencio solenne; todos procuran alargar la cabeza sobre los hombros de los que en primer lugar forman un muro humano; este se empuja sobre la punta de los pies; aquel se apoya en el brazo de su vecino; los ojos están clavados en las andas cubiertas de oro y pedrería; nadie respira, nadie se mueve; pero hé aqui que un ratero, aprovechando la pública curiosidad ó el devoto recogimiento de la multitud, desliza dos dedos en la faltriquera de un prójimo; el prójimo se aperche, enarbolaba el brazo para sacudirle un cachete, y al enarbolarlo, leaplasta la nariz con el codo á un señor mayor, que se echa mano á la parte dolorida, á un salto hácia atrás

y viene á poner el tacón de su bota en los innumerables callos del pié de una vieja; la vieja grita, y tira del cordón de un perro que la acompaña, y el perro, á medio ahogar, aulla. A los aullidos del perro, á los ayes de la vieja, á las interjecciones de los unos y á las voces de los otros acude un civico, y corre el ratero, y detras de el ratero, el prójimo robado, y detras de los dos, el civico, que desnuda el sable; las gentes se asustan, y aqui huyen desentendadas, allí se atropellan, mas allá caen y lueven los golpes, y se rasgan las mantillas, y sequebrán los brazos, y se asfixian las mujeres, y se magullan los niños, y cunde la alarma, crece la conmocion y el espanto, la procesion se descompone, la tropa recibe órdenes, las autoridades corren de acá para allá, queriendo contener á los desbandados, de los cuales cada uno cree sentir la muerte que le viene pisando los talones, y el demotio del pánico, empujándose sobre este campo de desolacion, rie con una risa infernal, gozándose en su obra, hasta que algunos, ó mas valerosos, ó mas prudentes, gritan á la multitud que les rodea, y que está próxima á arrollarse: quietos, quietos; no correr, deteneos un instante; véamos venir el peligro que nos amenaza, al menos para conocerle; y todos se detienen, y todos se preguntan, y nadie sabe de qué huye, y muchos de ellos se avergüenzan de haber huido.

Esta es la historia de lo que pasa en la cuestion de toros. Viendo súbito á nuestros colegas sulfurarse, y descomponerse, y labrar denuestos, y fulminar anatemas, pidiendo á voces no sabemos qué, pues no se comprende que aisladamente pidan lo que piden, nosotros, aunque los mas jóvenes en esta ocasion, los menos arrebatados, no hemos podido menos de luchar un instante contra la fuerza de la masa que pugna por arrastrarnos, para preguntar antes de decidrnos en la cuestion que se agita: ¿de qué se trata? ¿Qué se quiere? ¿A dónde se va?

¿Hemos llegado á un grado tal de perfeccion humana, á tal extremo de delicadeza y esquisita sensibilidad, que ya son incompatibles con nuestra filantropía y nuestros sentimientos todo abuso que tienda á hacer de la posible muerte de un hombre el instrumento del bienestar ó la felicidad de los otros, sobre todo, cuando ese bienestar ó esa felicidad se fundan en cosas innecesarias?

Se aprecia ya la vida, esa cosa tan respetable, tan santa, que no está en nuestra mano el devolverla una vez arrancada, cuyo secreto pertenece á Dios, y de la que solo la justicia humana dispone á veces temblando, se aprecia ya, volvemos á repetir, en todo lo que vale, y se quiere economizar como un tesoro precioso sus mas pequeños instantes, evitar hasta sus mas remotas contingencias, dar, en fin, una batalla á la Muerte, y disputarle paso á paso el terreno, y no cedérselo sino en aquellos casos imposibles de remediar, ó en ese punto marcado para su fin, y luego el cadáver, toda resistencia es vana? ¿Es esto lo que queréis? ¿S? ¿Pues loado sea Dios, que llegamos á entenderlo! Eso mismo tambien lo queremos nosotros, y lo queremos aun despues de haber meditado toda la inmensa revolucion que es necesario hacer para conseguirlo.

Levántese cuanto antes esa bandera eminentemente humanitaria, que nosotros seremos los primeros en pelear á su sombra; pero levántese, no en un día de acaloramiento y algarada y contra este ó aquel abuso, acaso el mas insignificante, sino en un día de convencimiento, fruto de la meditacion, y para atacar el mal de frente y en todas sus manifestaciones. ¿Por ventura se destruye un árbol arrancándole una hoja, mientras se riega y se cuidan sus troncos y sus raíces? Diganos de una vez á nosotras mujeres, arrojad esas perlas fútiles, objetos de la vanidad y el lujo, por atacar á pagarlais, pagais con dinero la sangre y la vida de los miserables buzos que las pescan, y que solo por ganar un pedazo de pan mueren presos por las algas marinas en el fondo del Océano á donde van á buscarlas, ó espiran rebentados por los esfuerzos que hacen al contener la respiracion, arrojando por boca, narices y oídos un caño de sangre negra y espumosa. Apartad los ojos horrorizados; ¿no lo sabiais? Al colocar esas perlas en vuestros negros cabellos, esas perlas que tanto realzan vuestra hermosura, ¿no lo sospechabais siquiera? Pues sabedlo, porque es una verdad horrible; pero es una verdad. Renunciemos á tener las caras de colores; ¿para qué sirven los colores? Para divertir los ojos; pues sabed que para conseguirlos enferman y mueren muchos, muchos de los que preparan las novicias sustancias que los componen; y arrastrando una existencia raquítica y dolorosa, y respirando un aire envenenado, viven, ó mejor dicho, mueren poco á poco, para proporcionarnos un placer y recrearnos la vista. Pero yo no asisto al espectáculo de esas miserias; yo no he visto morir, direis acaso. El pensador lo ve todo con los ojos de su inteligencia, que deben penetrar mas allá de la superficie de las cosas; el que solo siente lo que le agita y le conmueve al entrar en su alma por los sentidos, y juzga por la impresion, y sentencia dominado por las pasiones del momento, es tan vulgo como el vulgo, y por consiguiente, no debe arrogarse la misión de ilustrarlo.

Si la muerte nos tiene cogidos á todos como en una red inmensa; y apenas hay un placer, una diversion, un objeto tras el que no se esconda, para lanzarnos, sin ser vista, uno de sus silenciosos saetas. Se comen pulmones de un ave hinchados horrible y artificialmente (1), sin estrearsese: cruzan mil y mil carruajes, que han llenado muchas columnas en la estadística de las desgracias, solo por comodidad ó por lujo, y nadie se aperche; se queman un año y otro bailarías abrasadas con sus vestidos de gasa, y ninguno se queja; aquí un niño, que no tiene ni aun la conciencia del peligro á que lo esponen, muere aplastado en público, cayendo desde la cabeza del que le dió el ser, que lo lleva á todo el correr de un caballo, en esta posicion llena de peligros, explotando así asquerosamente el santo derecho de la paternidad; mas allá parece este que ascendió en un globo, y aquel que arreglaba en el telar la decoración de un teatro, y el otro, que despues de haberse hecho raquíico por su voluntad (2) vuela al escape sobre una yegua ligerrima, y salta la valia, y al saltarla se estrella, y todos lo ven, y todos lo saben, y no se levanta un clamor general, y no se arma una cruzada filantrópica para desterrar estos y los mil y mil espectáculos, costumbres y abusos, que, apelando á la estadística, resultan infinitamente mas peligrosos y mortales.

¿Qué, qué, qué es todo eso desaparezca? ¿Dónde está el Pedro el Ermitaño, que ha de predicar la nueva cruzada? Porque nosotros ya estamos pidiendo la cruz roja, blanca ó amarilla que ha de distinguir á sus soldados, para coserla cuanto antes en el pecho de nuestros levitas.

Las circunstancias por que atraviesa Europa; la atmósfera que se respira; los ejemplos que por todas partes se nos ofrecen no son los mas favorables al logro de este sueño de humanidad, divino; pero difícil, si no imposible. En naciones vecinas hemos visto á los hombres de Estado procurar una guerra para entretener á un pueblo y apartar su atencion de los negocios interiores: como asunto comercial otros llevan el ópio y con él el embrutecimiento y la muerte á regiones lejanas: por cuestiones de algodón se matan hombres á miles en las riberas del Potomac, y en estos instantes los personajes mas eminentes de casi todos los países solo se preocupan de una cuestion; cuál bala materá mas, la redonda, la cónica ó la cilíndrica.

No es ocasion ahora, decir, pero poco á poco se va le-

(1) El paté de Foigras.

(2) Los jockey, que con nocivos remedios combaten el desarrollo de la naturaleza, para mantenerse ligeros de peso.

jos. Empecemos por algo; empecemos por los toros. Verdaderamente los que esto dicen nos parecen inocentes hasta que queriendo hacer economías en su casa, y creyendo necesario el tren, la multitud de servidores, é incluso de la comida, todo lo que constituia su ostentación ó sus placeres; no encontrando, por último, en dónde realizar su plan económico, decidio sin mirar, por innecesario, uno de dos folletos que alumbraaban la caballería.

Pero los toros no están en este caso, insistireis. Eso es lo que intentaremos probar en los siguientes artículos, á condicion que todos os reitreis con nosotros de la ridiculez de vuestras pretensiones, si logramos demostraros que al suprimir las corridas habeis conseguido un resultado igual al del parto de los montes, ó lo que es lo mismo, apagar el farolillo del grande.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media de la noche.—Séptima funcion de abono.—La Traviata.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho y media de la noche.—La Hija de Cervantes.—La comedia D. Quijote de la Mancha.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y media de la noche.—Maruja.—La Mujer de un artista.—Baile.—Mas tentaciones.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—No se ha recibido anuncio.

TEATRO DEL CIRCO.—La nueva empresa que ha tomado á su cargo este coliseo, tiene contratada á la célebre niña de diez años de edad, señorita doña Pilar Ros, para dar un número de representaciones, y ha contratado una seccion dramática, á cuyo frente figura como director D. Mariano Fernandez. La empresa no se propone hacer elogios de la precoz actriz; solo puede decir que la prensa de Valencia, Barcelona, Zaragoza y Málaga le han tributado grandes alabanzas; y la fama que goza en las principales capitales es la que ha movido á la actual empresa á contratarla, para darla á conocer al ilustrado público de la corte. La artista en miniatura se presentará sin pretensiones de ningún género, y confiada en la indulgencia de los espectadores, se comete gustosa á su fallo.—Las funciones darán principio el 1.º de mayo, para lo cual se abre un abono de 20 representaciones.

Lista de los individuos de la seccion dramática: primer actor cómico, D. Mariano Fernandez; primer actor, doña María Toral de Cueva; señorita doña Pilar Ros; primer actor, D. Juan Casañé; actores, doña Carolina Toral, doña Laura Garcia, doña María Mire, doña Josefina Vila y de Guzman; actores, D. Pedro Montañó, D. José Alisedo, D. Manuel Estero, D. Manuel Vega; primer apuntador, D. José María de la Cueva; otro primero idem, José Moseny; otro segundo id., D. Julian Rivero. Partes supermenstradas de ambos sexos.

Abono de la primera serie de 20 funciones.

Table with 3 columns: Localidades, Precios diarios, and Vendido en contaduría. Rows include Palcos principales, Idem entresuelos, Idem bajos, Idem segundoss, Butacas, Delanteras de anfiteatro principal, Idem de anfiteatro segundo, Idem de galeria baja, Idem de galeria alta, Asientos de anfiteatro principal, Idem de anfiteatro segundo, Entradas.

Los señores abonados disfrutarán del beneficio de un 25 por 100 del precio ordinario.

Por todo lo no firmado, José Acuña.

ANUNCIOS.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.

Seccion de Madrid al Escorial. Por disposicion del consejo de administracion, la tarifa para el transporte de la leña se ha reducido á tercera clase, ó sean 30 cént. por tonelada y kilómetro en lugar de segunda que pagaba anteriormente. Esta reduccion es solo aplicable á la seccion de Madrid al Escorial.

Por consiguiente, el precio de transporte de cada tonelada de 4,000 kilogramos, ó sean 87 arrobas, será: Desde Madrid á Pozuelo ó viceversa. 4-50

» » » á Las Rozas. 9-50

» » » á Torreldones. 13-50

» » » á Villalba. 19-50